AOTB0803

SOLERA AUTOonline

Orden de entrega de vehículo

Fecha de emisión: 19/09/2026
Válido hasta: 25/09/2026

Por medio de la presente se giran instrucciones para la entrega de vehículo correspondiente a la empresa: BBVA , que se encuentra resguardado en: CCAO TEOLOYUCAN, ubicado en: CAMINO DE LOS HUIZACHEZ, SN, NUEVA VENECIA, TEOLOYUCAN, 54748, TEOLOYUCAN EDO MEX, ESTADO DE MEXICO, Mexico, Atención: LUIS JESUS GONZALEZ QUINTANA. Correo electrónico: CCAO.CUAUTITLAN@GRUASFORZA.COM. Teléfono de contacto: 5635547744.

Dicho vehículo ha sido comercializado por la empresa SOLERA AUTOonline y vendido a: SOLUCIONES EN AUTOS Y CAMIONETAS

C-LL

Datos de la unidad:

Siniestro	B71948169
Marca	HONDA
Tipo	CIVIC
Año	2013
Color	GRIS METALICO
Serie	2HGFG3188DH901440

Requisitos para entrega:

- Es responsabilidad del comprador confirmar que la unidad se encuentre en la instalación descrita en el presente documento antes de acudir y coordinar su retiro.
- Verificar número de serie y motor antes de su retiro.
- Entrega carta poder en original (en caso de no asistir el comprador).
- Entrega de copia de identificación oficial (comprador y persona que retira el vehículo).
- AUTOonline y BBVA se deslindan de cualquier cargo.

Observaciones

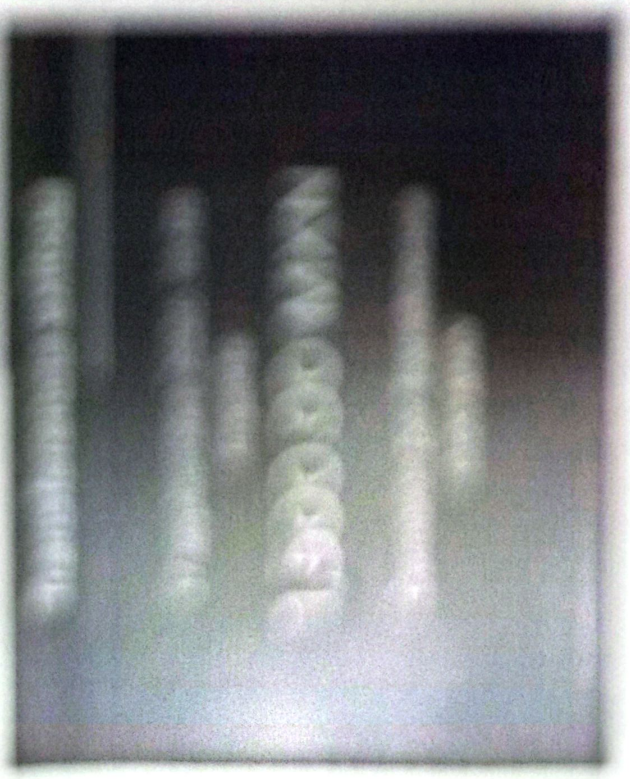
Unidades no retiradas antes de la fecha límite de salida pueden generar pensión en el lugar de resguardo, monto que deberá cubrir el comprador, así mismo, ser reubicada en otro domicilio diferente al publicado.

Solicita tu traslado con AUTOonline

Precios desde $1,300.00 para servicios locales.
Solicita tu cotización con:
Erick Estrada al teléfono: 55 5236 5927 Email: erick.estrada@operacionesao.com.mx

BBV2609018320

Acepto Condiciones de Resguardo
con Clave Jesus Zuñiga 28/9/26



M. en D. Evelyn del Rocío Lechuga Gómez

NOTARIA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 15
DEL ESTADO DE MÉXICO
EDUARDO GONZÁLEZ Y PICHARDO No. 302
COL. LA MERCED TOLUCA, MÉXICO
TELS.: (722) 213 15 13 CON 10 LINEAS

---------- **INSTRUMENTO NÚMERO: 67419** ----------

---------- **VOLUMEN: 1149** ----------

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los siete días del mes de enero del año dos mil veintiuno, **Yo, Maestra en Derecho EVELYN DEL ROCÍO LECHUGA GÓMEZ, Notaria Titular de la Notaría Pública número 15 (quince) del Estado de México**, con residencia en el Municipio de Toluca, hago constar la **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD MERCATIL,** que bajo la denominación **SOLUCIONES EN AUTOS Y CAMIONETAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** otorgan ante mí los señores **WILEBALDO SANTANA LEÓN** y **MICAELA LEÓN SIERRA,** al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:---------- ----------

---------- **PROTESTA DE LEY** ----------

DECLARAN **LOS COMPARECIENTES, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y APERCIBIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN CON FALSEDAD ANTE FEDATARIA PÚBLICA, LO SIGUIENTE:** ----------

---------- **D E C L A R A C I O N E S:** ----------

I.- Los comparecientes los señores **WILEBALDO SANTANA LEÓN** y **MICAELA LEÓN SIERRA,** exhiben a la suscrita Notaria, el permiso expedido con fecha catorce de septiembre del año dos mil veinte, por la Secretaría de Economía, Dirección General de Normatividad Mercantil, mismo que agrego al apéndice de éste Instrumento, marcado con la letra **"A"**, y que se identifica con la clave única del documento: A202009141025523501 (letra A, dos, cero, dos, cero, cero, nueve, uno, cuatro, uno, cero, dos, cinco, cinco, dos, tres, cinco, cero, uno). ---------- ----------

Asimismo de dicho permiso transcribo en lo conducente lo siguiente: ----------

"....RESPONSABILIDADES – De conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 (veintidós) del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales las Sociedades o asociaciones que usen o pretendan usar una Denominación o Razón Social tendrán las obligaciones siguientes: - I. Responder por cualquier daño, perjuicio o afectación que pudiera causar el uso indebido o no autorizado de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, conforme a la Ley de Inversión Extranjera y al Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, y – II. Proporcionar a la Secretaría de Economía la información y documentación que le sea requerida por escrito o a través del Sistema en relación con el uso de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, al momento de haberla reservado, durante el tiempo en que se encuentre en uso, y después de que se haya dado el Aviso de Liberación respecto de la misma - Las obligaciones establecidas en las fracciones anteriores, deberán constar en el instrumento mediante el cual se formalice la Constitución de la Sociedad o Asociación o el cambio de su Denominación o Razón Social. -". ----------

II.- Que los señores **WILEBALDO SANTANA LEÓN** y **MICAELA LEÓN SIERRA,** en este acto me exhiben su Constancia de Situación Fiscal, mismas que en copia fotostática agrego al apéndice de este instrumento con la letra **"B"**; por lo que me cerciore que las claves del Registro Federal de Contribuyentes que en sus generales han declarado, concuerdan fiel y exactamente con los documentos mencionados anteriormente.----------

Expuesto lo anterior, los comparecientes otorgan los siguientes: ----------

CARTA PODER

EN LA CIUDAD DE MEXICO A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

ATN: SUBASTAS ONLINE

A TRAVES DE LA PRESENTE OTORGO AL SR. (A) Marcos Herrera

PODER AMPLIO PARA QUE A MI NOMBRE Y REPRESENTACION

WILEBALDO SANTANA LEON Y/O SOLUCIONES EN AUTOS Y CAMIONETAS

PUEDA RETIRAR EL VEHICULO HONDA CIVIC 2013 GRIS METALICO

CON NUMERO DE SERIE 2HGFG3188DH901440 AGRADECIENDO SU AMABLE APOYO.

Asi mismo otorgo poder general para pleitos y cobranzas con todas las facultades generales que la ley me permite, celebrar convenio con los Estados Unidos Mexicanos en los terminos de las fracciones I, IV del Art. Constitucional, y su ley organica, formular y presentar querellas, denuncias o acusaciones y coadyuvar con el ministerio publico en proceso penal, otorgar perdon cuando el caso lo amerite y subscribir titulos de credito, abrir o cancelar cuentas bancarias, celebrar contratos individuales y colectivos de trabajo, asi mismo para que conteste las demandas y reconvensiones que se entablen en mi contra, oponga excepciones dilatorias, rinda toda clase de puebas, reconozca firmas y documentos, tambien, apele e interponga el recurso de amparo y se desista de los que interponga, pida aclaracion de las sentencias, ejecute, embargue y me represente en los embargos que contra mi decreten, de igual manera, gestione el cumplimiento de garantias y en fin, llevar a cabo los actos y operaciones que fueren necesarios o convenientes que favorezcan mis derechos.

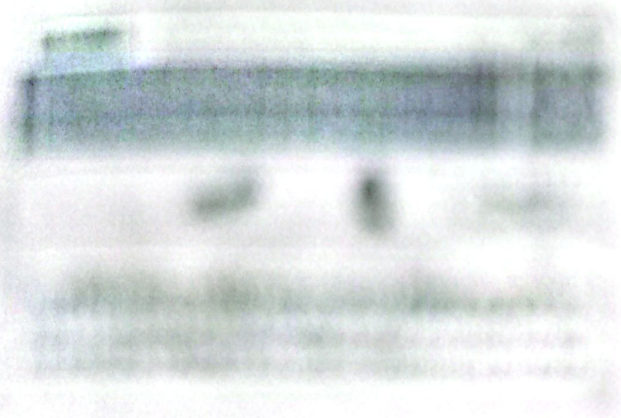
Atentamente su S.S.

WILEBALDO SANTANA LEON
SOLUCIONES EN AUTOS Y CAMIONETAS

ACEPTO EL PODER

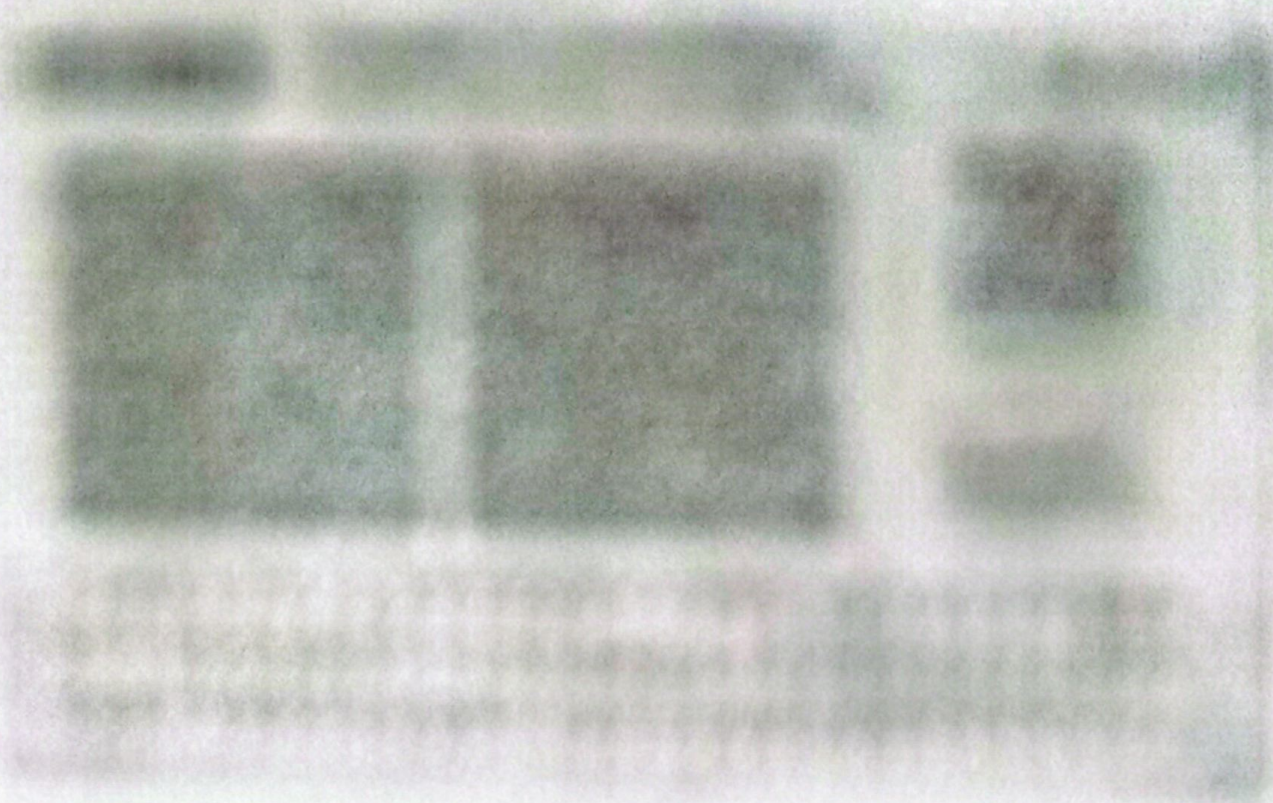
FATIMA ISABEL HUERTA LEMUS
TESTIGO

JOSE GONZALEZ M.
TESTIGO










MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
HUERTA
LEMUS
FATIMA ISABEL
SEXO M
DOMICILIO
CARR ANTIGUA MEXICO TOLUCA 107 KM 48
LOC SAN MIGUEL AMEYALCO 52743
LERMA, MEX
CLAVE DE ELECTOR HRLMFT97011314M700
CURP
HULF970113MJCRMT02
AÑO DE REGISTRO
2015 02
FECHA DE NACIMIENTO
13/01/1997
SECCIÓN
2424
VIGENCIA
2026 - 2036


IDMEX297697408O<<2424103567895
9701137M3612314MEX<02<<17769<8
HUERTA<LEMUS<<FATIMA<ISABEL<<<

